

EL DEFENSOR DE GRANADA.

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes. 7 reales.
En el resto de la Península, por trimestre. 24 »
En el Extranjero y las Antillas, por un semestre, 70 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

OFICINAS É IMPRENTA: AGUILA, 5.

ANUNCIOS.

Los de arrendamiento se publican gratuitamente —La insercion de los demás se abona con arreglo á tarifa.—A los suscritores se les insertará gratuitamente, durante tres dias cada mes el anuncio que no exceda de cinco líneas.

EL TIEMPO ES DINERO.

Esta sentencia, muy conocida entre los ingleses, debieran aprenderla de memoria todos los españoles y practicarla constantemente, toda vez que á ella deben los hijos de la poderosa Albion su preponderancia, su grandeza y la superioridad sobre la mayoría de las naciones, dadas las mismas condiciones de territorio y poblacion. *Hacer tiempo*, hé aquí en cambio una frase nuestra, que dice muy claro lo contrario de la sentencia inglesa, y que por desgracia no habrá otro país en Europa que la practique más que lo hace el nuestro.

Entre nosotros siempre hay tiempo para todo, y gráficamente nos encontramos, expresado esto, con otras muchas frases que son del dominio del vulgo, como del de las personas ilustradas, tales como la de *más días hay que ollas*, y la de *no hay nada más socorrido que un día tras otro*. Todo esto, que indica poco afán por trabajar, poco empeño por dejar hecho, en vez de dejar de hacer, está ya tan infiltrado en nuestras costumbres, que se refleja y patentiza en el pueblo, en las clases más elevadas, y trasciende y se filtra también á las corporaciones; es, en una palabra, achaque epidémico que ha invadido casi toda la sociedad española.

En país alguno existen más días de festividad, y por consiguiente de holganza para el trabajador, que en el nuestro; en ninguno tampoco hay tantos motivos, no ya de fiesta religiosa con carácter general, sino días de asueto tales como ferias, romerías, que ciertamente no son otra cosa que pretextos para entregarse á la inercia y á la holganza, trayendo consigo los vicios y aun los crímenes como su propio y natural cortejo.

Hay, es mucha verdad, obreros que prescinden de estas últimas fiestas cuando no tienen un carácter obligatorio, y no quieren perder el día, que se va para no volver, aplicándose al trabajo, y ganando un jornal más para atender á sus necesidades ó acumularlo con sus pequeños ahorros; pero esta es la excepcion, de ninguna manera la regla general.

Si entramos á analizar estos mismos defectos que venimos apuntando en clases más elevadas, fuerza es decirlo, cuanto más se va subiendo en la escala, más raras van siendo también las excepciones en favor de la idea de aprovechar el tiempo y entrar por el camino saludable y honroso del trabajo.

No queremos hacernos cargo de esos holgazanes de oficio, de esos á los que el habla castellana califica con el nombre de *vagos*, y para los que habia en otro tiempo aquellas famosas levas. Si nos fijamos en las corporaciones, siempre haciendo justicia á las que constituyen excepcion, no es extraño verlas arrastrar una vida lánguida, macilenta y completamente infecunda. Tal es el cuadro que nos presenta el país, si lo consideramos bajo el punto de vista del aprovechamiento del tiempo y de su aplicacion al trabajo, base de toda riqueza y fuente inagotable del bien y de la prosperidad de las naciones.

Mas á pesar de todo lo dicho, no creemos este mal irremediable ni aun muy difícil de estirpar, y la razon para ello es que la enfermedad no es orgánica: que es un vicio de educacion, el cual puede, por tanto, desaparecer, contando con habilidad, persistencia y fuerza de voluntad por parte de las personas encargadas de dirigir y encauzar los hábitos y las costumbres, reformándolas y variándolas segun dictan los consejos de la sana razon.

La observacion y la historia nos enseñan que los pueblos varían y se trasforman en lo que no se refiere á su carácter esencial, y ninguno más moldeable que el nuestro. Trabajador y económico bajo el mando de los Reyes Católicos, emprendedor y guerrero con Carlos V, fanático con Felipe II, lijero y superficial con Felipe IV, podrá muy bien convertirse en laborioso y entusiasta por el trabajo en la época actual, si hay energía y decision en los que dirigen para empezar dando ejemplo en esa campaña, más honrosa que cuantas pueden iniciarse en las altas regiones del poder, porque tiene por base matar la holganza, atacar de frente la inercia, viendo en cada hombre sin amor al trabajo un enemigo de la sociedad, á cuya costa vive, y á la que no dá absolutamente nada á cambio de lo que consume.

TENER ENEMIGOS.

Es una dicha que aún no he saboreado, y eso que hago lo posible por alcanzarla. Si no tuviera otras pruebas, esa me convencería de mi escaso mérito: nadie se toma la molestia de enemistarse con quien nada vale.

Esto me desespera y me obligaría á retirarme á la vida privada, si no confiara en irme proporcionando poco á poco unos cuantos enemigos para mi uso particular.

¿Qué falsa idea se tiene generalmente de las cosas! Un adagio, un modismo, la rutina á veces, bastan para convertir en verdad axiomática el concepto más erróneo; y uno de ellos es este de los enemigos.

Así como el labrador mata al gorrion que se come una pequeña parte de trigo, y no reconoce su torpeza hasta ver devorada la cosecha por los insectos que el gorrion destruía, así la generalidad de los hombres procura deshacerse de sus enemigos, sin advertir que la fama y el renombre que prestan valen más, infinitamente más que los pequeños disgustos que ocasionan.

Un enemigo, para dar autoridad á su opinion, tiene siempre el gran cuidado de reconocer algunas buenas cualidades en la persona que trata de desprestigiar, creyendo que de esta manera el golpe resultará más certero; y ya por aquí sale ganando el aludido. Los que le oyen toman al pie de la letra la parte de alabanza, precisamente por salir de boca de una persona que no tiene interés en elogiarle, y ponen en cuarentena los juicios que en contra emite, ó cuando ménos los juzgan apasionados por idéntica razon, dándose el caso de quedar como envidioso y malévolo el infeliz que tal vez exageró las buenas cualidades del otro y disminuyó los defectos.

En cambio los amigos, por igual causa, aunque con distintos fines, suelen dejarnos en mal lugar cuantas veces se ocupan de nosotros, siendo muy frecuente escuchar estas ó parecidas palabras: «Por lo mismo que es amigo mio, debo reconocer que tiene tales y tales defectos.» prueba de imparcialidad que cae sobre nuestra reputacion como la langosta en el sembrado. ¿Pero á qué cansarme en demostrar que los amigos solo sirven para perjudicarnos, cuando Alfonso Karr lo hace tan cumplidamente en una de sus novelas?

Dice así el autor de «El Camino más corto.»

«Conoció en Alemania á un joven de buena figura, mediano talento, honrado y muy rico; en una palabra, con grandes condiciones para ser feliz. Deseando conseguirlo, resolvió poner en práctica este aforismo: es preciso tener amigos en todas partes.

Daba comidas, prestaba dinero, permitia á cualquiera reventar sus caballos, estrechaba la mano á su zapatero, y de cuando en cuando dejaba una tarjeta en casa de su sastre. Si cualquier persona le hubiera mirado con mal ceño, de seguro que pasa cinco noches sin dormir. La benevolencia general era la primera condicion de su existencia.

Jugaba y perdía; escribía versos y eran malos; bailaba, pero muy torpemente; en fin, que no tenía superioridad sobre nadie, á no ser por su fortuna; mas ni ésta le pertenecía. Trece amigos se vestían en casa de su sastre, cuarenta se calzaban en la de su zapatero, todos los habitantes de la poblacion se surtían en la de su sombrerero; pagándole todo él, se entiende. Además, eran innumera-

bles las personas que cenaban á costa suya todas las noches.

Todos eran amigos suyos; todos le tuteaban, y él estaba contentísimo con todos; si hubiera meditado detenidamente sobre los beneficios de esta amistad universal, acaso reparara que no tenían inconveniente en aturdirle los oídos, las personas que se excusaban de cantar en público por su mala voz y pésimo estilo; que en invierno se ponían junto al fuego mientras él tiritaba de frio en el peor puesto; que le convidaban á comer, y le servían el último y mal; que los chiquillos se limpiaban sus manitas llenas de grasa en su frac y su pantalon; en fin, hubiera comprendido que en la industria de la amistad, los pérdidas eran para él y las ganancias para los otros.

Cierta dia le escribió uno de sus amigos una carta concebida en estos términos: «Ponte en salvo. Estoy comprometido en una conspiracion que acaba de ser descubierta, apoderándose la policia de todos los papeles. Como eres amigo mio, y sé que te hubieras incomodado si no cuento contigo, figurabas el primero en la lista de conjurados. Te lo aviso para que huyas sin perder tiempo, pues nos condenarán á muerte. Tu amigo, etc.

Hermann, que así se llamaba nuestro héroe, vivía en un barrio bastante extraviado; el cartero, al ver que no habia otra carta para aquella parte de la ciudad, pensó que no debía molestarse por un amigo, y cuando se la llevó al dia siguiente, encontró ya los soldados á la puerta del terrible conspirador.

El jefe, que era amigo de Hermann, no quiso tener el sentimiento de arrestarle por sí mismo, y se quedó á la puerta. Subieron los soldados, y le comunicaron la orden de arresto: más él, con el pretexto de vestirse, pasó á un gabinete contiguo y saltó por la ventana, cayendo sobre su sensible amigo, el jefe, que empezó á dar voces sin conocerle; á las voces acudió la tropa, lo prendió y le condujo á la cárcel.

Se le formó causa; y aunque todos estaban convencidos de su inocencia, el juez, amigo suyo, se creyó obligado á demostrar que era culpable, para dar una prueba de su imparcialidad y rectitud; por la misma razon el fiscal, también su amigo, le hizo más cargos que á otro cualquiera; su abogado, como vido por lo mucho que le queria, perdió la memoria, los genidos ahogaron sus voces, y no expuso los argumentos en que más confiaba; para concluir, Hermann fué condenado por unanimidad.

La autoridad, para evitar que sus muchos amigos dieran un golpe de mano, le mandó encerrar en el calabozo más seguro y ponerles grillos y esposas, prohibiendo que nadie le visitara.

Llegó el dia del suplicio, y una vez en la calle, la desesperacion le dió fuerzas por un momento y pudo despojarse de las ligaduras, escapando de manos de los soldados; pero como la concurrencia de amigos era tan numerosa no logró abrirse paso con la presteza necesaria y fué cogido de nuevo y arrastrado al suplicio.

Y el verdugo, íntimo amigo suyo, emocionado dolorosamente, no pudo separar la cabeza del tronco hasta el quinto hachazo.»

Hasta aquí Alfonso Karr. El cuadro está un poco recargado, pero tiene buen colorido. Los amigos nos causan efectivamente muchos disgustos con la mejor y más sana intencion. Mas volvamos al tema.

¡Los enemigos! Solamente las almas pusilánimes pueden temerlos. Comprendo que en apartado retiro, lejos del ruido militante, del mundo que razona y discute, satisfecho del presente y seguro del porvenir, procure el hombre rodearse de amigos que compartan sus alegrías y consuelen sus pesares; pero no que en el mundo de la lucha, de la ambicion y de la esperanza, donde el esfuerzo se multiplica á medida del obstáculo, y es tanto más grande el hombre cuanto más dificultades alcanza, se pueda vivir sin enemigos que muerdan y desgarran, y sirvan como acicate á la voluntad y de espuela al deseo para marchar adelante, burlando sus cálculos y desmintiendo sus profecías.

¡Cuán triste y amarga debe ser la vida del joven de mérito que busca renombre ó fortuna, y ve transcurrir años y años sin que la maledicencia le siga ni la calumnia le aseste sus tiros, no saliendo de la ignominiosa categoría del buen chico para los que le tratan, y cruzando desapercibido entre los que pudieran envidiarle! Más le valdría haber aguardado en oscuro rincón el fin de una existencia que ha de malgastar en el aislamiento y el olvido.

Por el contrario, ¡qué hermosa situacion la del hombre que vale, y despierta la envidia, hace rugir á la cólera, y solo, aislado, en lucha constante con enemigos poderosos y tenaces, que sin sospecharlo sirven de pedestal á su encumbramiento, asalta la muralla de la fama! ¡Con cuánta alegría escuchará el

coro de injurias que sus enemigos entonan, coro que hace llegar su nombre á los oídos de la multitud, hasta entonces indiferente para él! ¡Chillad, grajos; graznad, buitres; revolcaos en el cieno de la ira, reptiles, que á ese compás se camina al templo de la gloria!

Por todas estas razones me desespera no tener enemigos; ¿qué enemigos? ni rivales siquiera ¡yo, que haria tanto por cultivar su enemistad y recoger la cosecha de sus censuras! Algunas veces el deseo de tenerlos me hace convertir las ventas en castillos y ver uno en el primer majadero que se permite la más pequeña observacion sobre mis trabajos. Mas ¡ay! que mi ilusion se desvanece al punto, como la isla de verdura que el náufrago finge en su deseo.

La dicha de tener enemigos no es para quien la busca, es para quien la merece; y yo, que aspiro á alcanzarla sin merecerla, llevo hasta entonar diariamente esta especie de jaculatoria:

«No os pido, Señor, ni reputacion, ni oro, ni gloria. Dadme enemigos, que ellos se encargarán de proporcionarme todo eso.»

José Nakens.

MISCELANEA.

El incendio de ayer. Ayer, á las siete y tres cuartos de la mañana, se inició un horroroso incendio en la casa núm. 13 de la calle de San Isidro, propiedad de don Antonio Zans y en la que existía un horno de cocer pan, á cargo de don Manuel Peña. Segun parece, el siniestro tuvo origen en que, hallándose caldeado el horno, y pisando sobre este una de las leñeras, la leña se fué calentando hasta el punto de producir llama: aún habia más leña, de la que los operarios conocen por *gambullo*, en tres depósitos cercanos al principal, y todo este combustible alimentó la espantosa hoguera.

La mujer del hornero advirtió, á la hora indicada, un escape de humo, y esto fué la señal que les hizo conocer su desventura: salieron los operarios, se dió el aviso, y las campanas de la iglesia de la Virgen anunciaron á la poblacion el siniestro. El cabo 1.º de artillería don Juan Dueñas, hízose acompañar de cuatro números y se dirigió al lugar del fuego, donde estaban los vecinos coadyuvando con todas sus fuerzas á extinguirle. Los artilleros se dedicaron, con los demás, á extraer los sacos de harina que se hallaban en un depósito sobre la leñera, y que, de incendiarse, hubiesen agigantado las proporciones del siniestro: fueron salvados casi todos los muebles, y, lo que era más importante, las personas que habitaban el edificio, conducidas por la Seccion de Sanidad y la de Desalojo del Cuerpo de Zapadores á las casas próximas, cuyo vecindario les prestó gustosísimo albergue. Distingúase entre los artilleros, Fermín Estéban Dominguez que, con un valor heroico, se dirigia á los lugares de más peligro, sin atender á las consecuencias que podria producirle su arrojada y noble conducta. A este artillero, lo llamó el Capitan General, tomando buena nota de su proceder, y es de presumir que se le recompensarán sus servicios.

Prontamente llegaron los señores don Antonio Afan de Rivera, director del Cuerpo de Bomberos, don José de las Quintas, jefe de la seccion de Sanidad los médicos titulares don José Delgado Merinero, don Leandro Molina y don José Zaquero; los señores don José Aguilera Castro y don Francisco Jimenez, médicos del Cuerpo de Zapadores; los practicantes del mismo D. Claudio M. Lerin Olmo y el señor Martinezejo, y el conocido farmacéutico don José Peña, que estableció el cuartel sanitario en la casa núm. 26, propiedad de don José Serna.

A todo esto, algunos vecinos, entre ellos

un señor alférez del Regimiento de Villaviciosa, echaban agua sobre la hoguera desde los tejados del horno. En virtud de indicaciones del Sr. Calera, la caja del dinero fué constituida en depósito en el portal de la casa que vive don Pedro Rodríguez Aumentí, y la custodiaron, por disposición del último, dos agentes de orden público, cuatro guardias municipales y un soldado del ejército: este depósito fué trasladado, por orden del Sr. Juez del Campillo, á la casa de D. José Serna.

No tardó mucho en verse la calle llena de multitud de personas, entre las que se distinguían, además de las que hemos mencionado, el Director de la escuadra de cubetas D. Francisco Ruiz Muñoz. También estaban desde los primeros momentos el Sr. Serrano Coello, gobernador civil; el Sr. Andia, capitán general; el gobernador militar; el coronel de artillería, Sr. Barbassa; el Sr. Alonso, juez municipal del Sagrario; el alcalde, señor Zayas, los tenientes de alcalde Sres. Amaro, Lopez Salvierra, y Morales; los concejales Sres. Calera y Endérica; los inspectores de policía, Sres. Pradas y Ruiz con diez agentes del Cuerpo; el Sr. Cuellar, con algunos de sus subordinados; el arquitecto municipal, Sr. Díaz Losada; los sobrestantes don Francisco y D. Antonio Moreno; el sargento primero de la guardia civil D. Manuel Abad, con seis parejas de su instituto; el jefe de día Sr. Velez, y el oficial de vigilancia á sus órdenes. Además estaban dos secciones de caballería, pertenecientes la una al regimiento de Villaviciosa y la otra al Depósito de instrucción y doma.

A las ocho y cuarto llegó la bomba número 1, dirigida por el subdirector D. Manuel Iañez y acompañada de algunos individuos de la escuadra del cerco, de la que es jefe D. Antonio Reyes, y del carro almacén y algunos individuos del Cuerpo de Zapadores. Tras dicha bomba hubo de llegar el bombín número 2, llevado por dos individuos de la escuadra de cubetas, siguiéndole la bomba número 4 dirigida por el ayudante del Cuerpo D. Francisco Gomez; más tarde, la número 3 que la conducía el conserje Martín Torres; y por último el bombín número 1, y el resto de los individuos que componen la Escuadra de cubetas.

A las ocho y cuarto hallábase el incendio en todo su vigor: el edificio rechinaba y crujía; una negra y densa columna de humo cegaba á los trabajadores; las chispas de fuego y de carbon comunicaban los extragos del voraz elemento á los próximos edificios: se temió entonces que ardiese toda la manzana. Hubo un instante terrible; pero bien pronto la audaz valentía del cuerpo de Zapadores y de cuantos le ayudaban, de aquella multitud de héroes que luchaban cuerpo á cuerpo, brazo á brazo, con el incendio, ganó la partida. El Sr. Salas, al frente de la sección de corte, aisló de la hoguera los edificios número 13 y 17 de la calle de San Isidro y el número 5 de la calle del Duende: la intensidad del fuego disminuyó, calmándose la inquietud del vecindario que temía una catástrofe general.

Tarea difícil sería la de consignar aquí todos los rasgos de valor y los importantes servicios que hubieron de prestar el cuerpo Zapadores, los soldados de artillería y otras personas que trabajaron eficazmente en la extinción del incendio. Mas no es justo que se olvide el generoso proceder de don Cándido Peña, que se abrasó una mano por contribuir á la obra de caridad tan valerosamente realizada; ni al señor Jefe de la Escuadra de corte, al subdirector D. Manuel Cámara y á todos los individuos que constituyen dicha sección, los cuales se portaron con increíble bravura al aislar el incendio; ni á D. Antonio Afán de Rivera, jefe del benéfico instituto, que dirigía con enérgica y valentía los múltiples trabajos de sus subordinados; ni á los Sres. Martín, Bonal, Morán y Sánchez, directores y subdirectores de diversas escuadras, que alcanzaron ayer un honroso timbre de generosidad y valentía.

Nos place escribir, cual hoy lo hacemos, sin ver delante de nosotros un motivo de cen-

sura; tribulando, en aras de la verdad, los más sinceros aplausos, así á las autoridades todas, como á todos los Zapadores, y particulares que ayer nos demostraron su ardiente caridad y su filantropía.

El número de bomberos que allí vimos seguramente llegaba al de trescientos, de los que cincuenta pertenecían á la Escuadra de Corte. A las doce de la mañana se retiraron, quedando á la mira el señor Salas y una sección con su bomba.

Al formar en el Parque, el distinguido jefe don Antonio Afán de Rivera arengó á los zapadores, manifestándoles lo satisfecho que quedaba de sus heroicos servicios.

Las pérdidas que ha ocasionado el siniestro son de mucha cuantía.

El horno quedó completamente destruido; muy perjudicada la casa núm. 17, propiedad de la señora doña Rosario Pineda, y algún tanto la núm. 13.

Quemáronse, amen del segundo edificio, unas 300 fanegas de trigo, muchos sacos de harina, y además los artefactos de la fabricación.

Ha estado oportuno. Un periódico de Sevilla, *Los Debates*, ha publicado un suelto notabilísimo, no solamente por su oportunidad, si que también por su doctrina. El colega dice que los amigos del Sr. Villanova «usando de ardiditos habilidosos, pero poco serios, presentan á este como amigo del Gobierno, sin duda para conseguir que los compromisarios ministeriales retiren sus votos al único candidato adicto, señor marqués de la Paniega.»

En honor de la verdad, que en este asunto la conocemos bien; en defensa del libre albedrío de los señores compromisarios, á quienes *Los Debates*, único periódico en España, pretende imponer contra su voluntad la candidatura del señor marqués de la Paniega, haciéndoles el *bú* con el ministerialismo, contestaremos dos palabras al colega sevillano.

En primer lugar, los amigos del Sr. Villanova no usan ardiditos y menos ardiditos poco serios, porque ni los han menester, ni aunque los necesitaran los utilizarían. El señor Villanova no tiene que recurrir á la protección del Gobierno para sacar triunfante su candidatura; ni las sociedades económicas, cuyo ideal se halla muy apartado de la política, se doblegan á las imposiciones del ministerialismo: sus compromisarios son independientes, y la voz de sus simpatías y los impulsos de su conciencia, los únicos móviles que dirigen sus actos. ¿Quiere *Los Debates* que el hálito venenoso de la pasión política desvirtúe los fines de dichas corporaciones? ¿Quiere que mueran? Pues sáquelas de su centro de acción, conviértalas en comités políticos y habrá coadyuvado á la miserable obra de aniquilar la patria, por muchos ambiciosos emprendida.

Aparte de repetir que el Sr. Villanova no busca el apoyo del Ministerio, porque tiene el de sus amigos, el de sus simpatías, y el de su representación social, que responde perfectamente á los fines de aquellas sociedades; apoyo fuerte, porque no es el que dá una imposición; declaramos que no es cierto lo que el colega dice; el colega se equivoca. Y si no, si conoce el asunto, si sabe que el Gobierno en la actualidad se ha convencido de que la opinión de las sociedades favorece al Sr. Villanova, y no se quiere poner en ridículo contrariándola; si sabe el periódico sevillano que los amigos del Gobierno aceptan la candidatura Sr. Villanova y se han de complacer en su triunfo, entonces creemos que el colega es el que ha apelado á un ardid electoral, ardid inocente, que causa risa por lo inoportuno. Porque decir lo que dice; decir eso, ahora, al que conoce el estado de la cuestión, ó es una guasa ó no tiene calificativo posible.

¿Qué dirá *Los Debates*, si el Sr. Marqués de la Paniega retira su candidatura? Pues si no dice nada, dentro de pocos días se lo preguntaremos. Ni votos, ni protección oficial, apreciable colega: ni una cosa ni otra tiene ese Marqués, que há poco tiempo, ni aun pudo conseguir que le nombrasen compromisario. ¡Pobre hombre!

Un incendio en Loja. Anteayer ocurrió en Loja un terrible incendio. Hé aquí como nos lo refieren:

«El día 25 del presente, á las cinco de la tarde, las campanas tocaron á fuego y seguidamente nos dirigimos á la calle Alta de Grana-dillos, casa de Sebastian Palacios, convertida en inmensa hoguera. Con la prontitud posible llegaron al lugar del siniestro los zapadores bomberos con el jefe organizador don Adolfo Derqui, que trabajó de una manera valerosa, tanto personalmente como con sus acertadas medidas; la sección de corte aisló completamente la casa incendiada de las dos contiguas á las cuales se había empezado á propagar el fuego; mientras tanto, las bombas no cesaban de funcionar en perfecta combinación y dirigidas por don Julio Derqui, que rayó en el heroísmo, pues con riesgo de su vida, entró varias veces en el edificio incendiado del que pudo extraer un cofre lleno de alhajas; otro tanto hicieron su hermano don Alfonso Derqui y el Sr. D. Rafael Jaimes, que también á costa de su vida salvaron de entre las llamas ropas y dinero, demostrando un valor y arrojo desmedidos.

A las tres horas y media terminó el fuego que reduce á la miseria al dueño de la casa, el cual, á costa de muchos afanes había conservado las cosechas de dos ó tres años, que hoy se han reducido á ceniza. Allí estuvieron todas las autoridades trabajando con ardor.

En nombre de este pueblo damos las gracias á todos, y especialmente á la sección de corte del Cuerpo de bomberos y á los señores Derqui y Jaimes, que bien las han merecido.—M. M. y R. R.

Compromisarios de Granada.—En la elección de compromisarios para la votación de senadores, verificada anteayer en el Municipio, obtuvieron cada uno de los señores que componen las dos candidaturas que se presentaron, los siguientes votos:

Primera candidatura.—Excmo. Sr. D. Antonio Díez de Rivera, 57.—D. Valentín Agrela, 56.—D. Manuel Rodríguez Torres, 55.—D. Rafael de Garay, 55.—D. Diego Romera, 56.—D. Francisco J. Cobos, 55; y una papeleta en blanco.

Segunda candidatura.—D. Juan Montes Gomez, 30.—D. Vicente Leon, 32.—D. José Ramon Calera, 36.—D. Joaquín Masó, 30.—D. Francisco Leal Ibarra, 30.—D. Manuel Rubio Embite, 30.

Como es natural, proclamóse el triunfo de la primera.

Resumen total. El resultado definitivo de las elecciones de diputados á Cortes en esta provincia, es el siguiente:

Granada.—D. Fernando Perez del Pulgar, 2760 votos.—D. Francisco Javier Gozalvez, 2226.—D. Melchor Almagro Diaz, 2154.

Albúñol.—D. José María Arroyo, 839.

Guadix.—D. Juan Montilla, 1256.

Baza.—D. Nicolás Aravaca, 1863.

Alhama.—D. Emilio Zayas, 1333.

Motril.—D. Gaspar Esteva Moreu, 625.

Huésca.—D. José Carreño, 1538.

Órgiva.—D. Fernando Carvajal y Sandoval, 1843.

Loja.—D. Francisco Ruiz Villegas, 939.

Todos adictos, excepto el Sr. Almagro que es posibilista.

Viajeros. Hace algunos días ha llegado el excelentísimo señor don José Gomez Sillero y su simpática hija.

Compromisarios de Loja. Para la elección de senadores, la ciudad de Loja ha nombrado compromisarios á don Ramon Campos Cervetto (conservador), don Manuel Martinez Cardenete (conservador), y D. Francisco Montes Sierra (constitucional).

General. Ha llegado á Loja el general Riquelme. Le acompañan su señora doña María Luisa Campos Cervetto, y su señor sobrino don Fernando Carvajal.

Otro eco de la opinión. Dice *El Comercio* de Córdoba de ayer:

«El día 31 del actual se reunirán en Sevilla los compromisarios designados por las Sociedades Económicas de la region andaluza y Canarias, con el fin de efectuar el 2 de Setiembre próximo la elección de un senador en representación de dichas corporacio-

nes. Ya saben nuestros lectores que el candidato que obtendrá la casi totalidad de votos de dichos compromisarios, es nuestro distinguido amigo el Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova.»

Trasládamos la noticia á nuestro colega sevillano *Los Debates* y al Sr. Marqués de la Paniega; sobre todo, á este último.

Candidato. Se encuentra en Granada el Excmo. Sr. D. Ricardo Chacon y Gomez, candidato á la senaduría por la provincia. Visitáronle ayer sus numerosos amigos.

Candidatura. Hemos visto la candidatura oficial que, para la elección de senadores por esta provincia ha acordado definitivamente el Gobierno. Dice así: «D. Pablo Diaz Ximenez, D. Ricardo Chacon y Gomez y D. Antonio Zayas de la Vega.»

En la Universidad. El único candidato que tiene las simpatías del Gobierno para senador por la Universidad de Granada, es el Ilmo. Sr. D. Nicolás de Paso y Delgado. Segun dicen, el Sr. Fernandez Figares retira su candidatura por aquel centro, y presta al Sr. Paso el apoyo de sus amigos. Con este refuerzo parece indudable el triunfo, de todas maneras asegurado, del Sr. Paso.

E. P. D. Anteayer falleció en Granada nuestro buen amigo el Sr. D. Ignacio Lillo y Acosta, ex-alcalde mayor de Cavite (Filipinas). Hoy á las nueve se verificarán en la iglesia de Santa Escolástica solemnes funerales por el eterno descanso de su espíritu. Acompañamos á la familia del difunto en el grave dolor que la apesadumbra.

Pesquisas. En la madrugada del día 23 se presentó un sargento de guardia civil acompañado de dos números, á los serenos de los distritos próximos á la calle de Elvira, hízoles apagar los faroles, y todos juntos se personaron en una casa de la calle de Beteta con el fin de capturar al guarda de ronda que mató al malutero en la Quinta Alegre. Todas las pesquisas fueron inútiles.

Agresor. Se ha presentado al juez de primera instancia de Santafé José Fernandez Martín, declarándose autor de las lesiones inferidas á Ricardo Rodriguez Jimenez, natural de Chauchina.

Expediente. Por el correo de anteayer se ha remitido al ministerio de la Gobernación el expediente incoado para aquilatar los servicios de los Sres. D. Eduardo Garcia Lopez y D. Joaquin Entralla durante el incendio de los Miradores, y ver si son dignos de la cruz de Beneficencia. También hubo de remitirse el incoado en favor de los vecinos de Atarfe, que intentaron salvar de la muerte á tres hombres, víctimas de una explosión de pólvora.

R. I. P. Ha fallecido en Granada el señor don Miguel Lopez Arista y Salado. Ayer debieron verificarse, en la parroquia de Santa Escolástica, solemnes funerales por el eterno descanso de su espíritu.

Robo. Anteayer hubo de cometerse un robo en la casa que habita el magistrado Sr. Alcon en la calle de Elvira. Los ladrones escalaron las tapias de un huerto lindante, llevándose treinta gallinas, tres pavos y alguna ropa.

Se instruye la consiguiente sumaria.

Un perro furioso. Ayer, á las diez y media de la mañana, en la calle de Gomez, un perro mordió á un muchacho en el muslo y en una mano. Un cabo de policía dió orden para que atasen al animal y este, furioso, le avanzó, teniendo aquel que defenderse, sable en mano, del terrible ataque.

¿Y los bozalitos, donde están?

Baños de Apolo. Se nos hacen grandes elogios del establecimiento balneario de Apolo, que existe en el muelle de Málaga. Personas que le han visitado nos aseguran que llena todas las exigencias de los de su clase.

Contribución. El cobro de la contribución territorial por el primer trimestre del corriente año económico, ha de verificarse en Motril hasta el día 30.

A los estudiantes. El día 20 de Setiembre próximo comenzarán en el Instituto los ejercicios de oposición á las pensiones.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes para la oposición antes del 15 de Setiembre,

acompañándolas de certificados de pobreza y de tener, por lo menos, dos notas de sobresaliente.

Repartimiento. Se halla terminado el de consumos cereales y sal de Huéneja, correspondiente al último trimestre.

Otro repartimiento. El alcalde de Pinos Puente ha hecho un reparto vecinal con el propósito de cubrir el déficit que resulta en el presupuesto de consumos del presente año.

Títulos de honor. El director del Instituto de Granada manifiesta que, además de los dos títulos de bachiller que, conforme al reglamento, costea el claustro, se sacan á concurso otros cinco, según acuerdo que se tomó al celebrarse el centenario de Calderón de la Barca.

Requisitoria. El juez de Ilora cita á Antonio Gutierrez, vecino del Tocon, para que efectúe su comparecencia antes del 4 de Setiembre.

Comision permanente. Hoy debe reunirse la Comision provincial de Granada.

Recordatorio. No olviden los estudiantes que en Junio dejaron de examinarse ó salieron suspensos, que en el próximo Setiembre pueden probar sus asignaturas si desean no perder los derechos de matrícula.

La higiene! Desde que se comenzó á suministrar la estrigina, vemos diariamente cadáveres de perros que pasan los días en las calles sin que se les recoja.

Instalacion de para-rayos. He aquí los sitios en que se han colocado los para-rayos de la Alhambra: uno en la torre de Comares; uno en la Mezquita; cuatro en los alrededores del patio de los Arrayanes; uno sobre la sala de los Abencerrajes; uno sobre la de las dos Hermanas; dos sobre la de Justicia; uno en el peñador de la Reina y cinco en el palacio de Carlos V.

Aun quedan por colocar algunos para-rayos.

Ultimas palabras de algunos personajes.—Acuña, obispo de Zamora, al verdugo.—«Yo te perdono, y empezando tu oficio, aprieta recio.»

Adams, J. Q.—«¡Es lo último de tierra!»

Ana Bolena, tocándose el cuello.—«Es pequeño, muy pequeño, ¿no es verdad?»

Bolívar.—«¡Union, union, colombianos! De lo contrario, la anarquía os devora.»

Beaufort (el cardenal de).—«¡Que no haya medio de sobornar la muerte!»

Byron.—«A descansar ahora...»

Cervantes.—«¡Esto es morir!»

Chateaubriand.—«Será grande y triunfador.»

Chenier, en el cadalso, dándose una palmada en la frente.—«Y sin embargo, ¡aquí hay algo!»

Dante.—«¡Venid á mí!»

Danton, al verdugo.—«Enseña mi cabeza al pueblo.—¡Vale la pena de que la vea!»

Federico V de Dinamarca.—«No hay una gota de sangre en mis manos.»

Goethe.—«¡Luz!... ¡Más luz!... ¡Dejad que entre la luz!»

Los cisnes en Londres.

La operacion anual conocida con el nombre de «Swan Unning» que atrae siempre multitud de curiosos á las orillas del Támesis, terminó el viernes pasado.

Esta antigua costumbre consiste en marcar con un signo distintivo todos los cisnes domésticos que viven en el río, pertenecientes á la reina, al colegio de Eton, á corporaciones de la «City» de Londres y á varios personajes.

El derecho de criar cisnes era en otro tiempo un privilegio de que los ingleses se mostraban extremadamente celosos. Severas penas eran impuestas á los que hacian huir á molestaban á dichas aves. En tiempo de Enrique VIII el que robaba un huevo de cisne era castigado con un año de prision.

Los «swanherds» ó guardas de cisnes eran nombrados por decreto del rey, y no debían empezar la operacion de la marca sino en presencia del soberano y llevaban un registro de todas las señales efectuadas por ellos en los palmitos reales.

Actualmente la operacion se hace todos los veranos, dura cuatro días y termina por un gran banquete ofrecido á los guardas de Windroz.

Para coger los cisnes se remonta el Támesis entre Londres y Henley; se atraen los nuevos hácia las barcas con el auxilio de largas perchas. Cuando se les ha cogido se les ata sólidamente.

Los de la reina reciben la marca real, que consiste en tres hendiduras en la parte superior del pico. Se les desbardan las grandes plumas de las alas á fin de impedirles la emigracion ó escaparse en compañía de los cisnes silvestres. Despues de la reina, las corporaciones de comerciantes de vinos y tintoreros son las que poseen mayor número de cisnes en el Támesis.

CARTERA OFICIAL.

Boletín oficial de ayer. Ministerio de la Gobernacion.—Real orden declarándose limpias las procedencias de la Mesopotamia y de otras poblaciones comprendidas en el territorio turco y mar Rojo, por haber desaparecido la peste bubónica que se había desarrollado en dichos puntos.

Gobierno civil.—Circular para que los Alcaldes que no lo hayan verificado remitan á la mayor brevedad las copias de las listas numeradas de los electores que tomaron parte en la votacion del día 21 del corriente.

Estadística sanitaria.—Circular para que por los Alcaldes se proceda á recoger los impresos para el servicio de Sanidad, con el fin de que sea debidamente cumplido lo dispuesto.

Ayuntamientos.—Los de Lugros y Huélagos publican el haberse terminado el repartimiento vecinal para cubrir el déficit del presupuesto ordinario. Beas de Granada y Albuñuelas, tener terminado el reparto de consumos; el de Armilla, de haber quedado constituida la asamblea municipal, y el de Alhama hace saber que queda prohibido el que se presente en la feria ganado alguno que se encuentre atacado de glosopeda, con el fin de evitar contagios.

Juzgados de 1.ª instancia.—El del distrito del Sagrario de esta capital llama á Francisco Rodríguez Martín, con el fin de hacerle saber la certificación oficial en la causa que sobre cohecho se le sigue. Por el del distrito de la izquierda de Córdoba se recomienda la busca y detencion de una caballería menor, y el de Albuñol llama á Francisco y Juan Lopez Sanchez, como interesados en la testamentaria de D. Juan Sanchez Lopez.

Comisaría de Guerra de Granada.—Se interesa la comparecencia de D.ª Margarita de la Chica y Gonzalez y de sus hijas D.ª María Jesús, D.ª Ana y doña Mercedes Pizarro como herederas del Comandante de infantería que fué D. Fernando de la Chica y Gonzalez.

Intendencia militar.—Se saca á nueva subasta la contrata á precio fijo del servicio de subsistencias de la plaza de Jaén.

Universidad de Granada.—Anuncia que la matrícula ordinaria para el curso de 1881 á 82, tendrá lugar en el próximo mes de Setiembre hasta las doce de la noche del día 30; haciendo aclaraciones sobre las facultades y asignaturas.

Servicio de la plaza de hoy. Jefe de día, don Francisco Orné. T. C. C. del segundo Depósito.—Hospital y provisiones, 3.º capitán de Cuba.—Parada, Antillas, Villaviciosa y Artillería.—El brigadier gobernador militar interino, Ossa.

Cuerpo de Zapadores Bomberos. Orden del día.—Entran de semana el segundo subdirector de la escuadra de Bombas D. Antonio Reyes, y el Ayudante que suscribe.

De la seccion sanitaria el facultativo titular y numerario del Cuerpo, D. Manuel Calvo Flores.

La limpia del Parque y sus efectos á las seis de la mañana del domingo.

Granada 25 de Agosto de 1881.—El Ayudante de semana, Agustín Lopez Trillo.

Observaciones meteorológicas de ayer. Altura del barómetro en milímetros, 705.73.—Direccion del viento, O.—Estado del cielo, Celajes.—Temperatura máxima del aire á la sombra, 20.6; al sol, 43.6.—Termómetro tipo á las nueve de la mañana, 23.2; á las tres de la tarde, 28.0.

Matadero público. Precios de la baja del día 25: Carnero, 1.25 peseta; borrego, 0.00; vaca, 1.70; Ternera, 1.73.

Vendida en tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo, en el día de ayer.

Alhóndiga de granos. Día 26 de Agosto.—Trigo, de 24.68 pesetas el hectólitro cebada, á 27.42; de 12.80 á 13.71; habas, de 13.50 á 14.00; maíz, de 13.50 á 14; yeros, de 12.50 á 13.00; centeno, de 13 á 13.50.

CULTOS.

Día 27.—San José de Calasanz, San Rufo, y la Trasverberacion del Corazon de Santa Teresa.

El día 27 Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Escolapios; á las diez, funcion, predica D. José Ramos, á las cinco se cantan completas.

La misa á la Virgen Santísima en la Catedral, las Carmelitas Calzadas, las Angustias, San Juan de Dios, Capuchinas y la Magdalena.

En la Magdalena, á las cinco, la novena de Nuestra Señora de Consolacion y San Agustín.

En las Comendadoras, á las cinco, maitines solemnes.

En la Inmaculada Concepcion, los Angeles, Ntra. Señora de las Angustias, las Comendadoras, San Andrés, Zafra, San Justo, San Juan de Dios, y la Magdalena, salve y letanía.

En Santa María de la Alhambra 6 iglesias de costumbre, se reza el rosario.

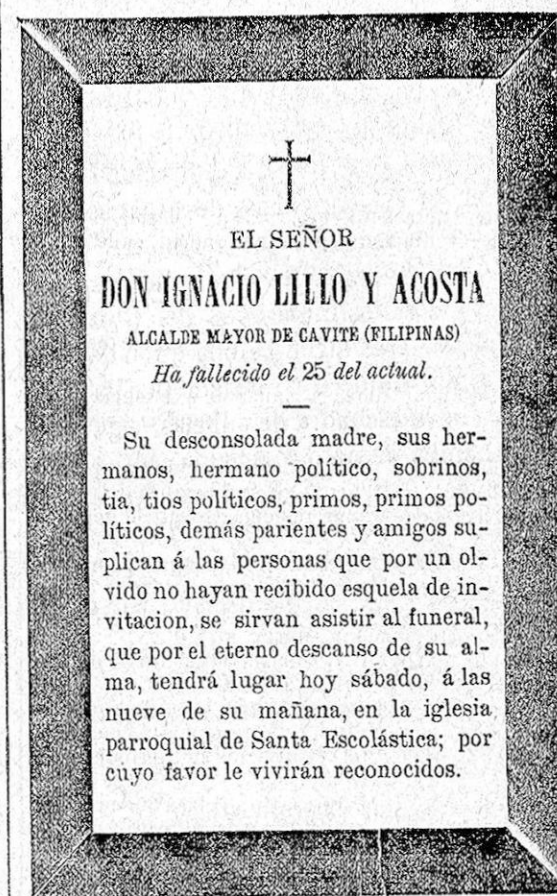
VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.

Nuestra Señora del Destierro, iglesia de Escolapios.

El día 28 Jubileo de 40 horas en la iglesia de la Magdalena.

SAN JOSÉ DE CALASANZ.

Nació este santo el día 11 de Setiembre de 1556 en un pueblo de Aragon llamado Peralta de la Sal. Por su buena inclinacion á las obras piadosas, pidió á su padre que le enviase á estudiar Teología, lo que le fué concedido, captándose las simpatías y cariño de sus maestros y condiscípulos. Por el obispo de Urgel le fueron dadas las órdenes del sacerdocio. Sus virtudes, sus ayunos, sus obras piadosas, todo esto contribuyó á que por aquellos países se le diese el dictado de *Santo*; murió el día 25 de Agosto de 1648, celebrándose su canonizacion el día 16 de Julio de 1767.



EL SEÑOR
DON IGNACIO LILLO Y ACOSTA
ALCALDE MAYOR DE CAVITE (FILIPINAS)
Ha fallecido el 25 del actual.

Su desconsolada madre, sus hermanos, hermano político, sobrinos, tíos, políticos, primos, primos políticos, demás parientes y amigos suplican á las personas que por un olvido no hayan recibido esquila de invitacion, se sirvan asistir al funeral, que por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar hoy sábado, á las nueve de su mañana, en la iglesia parroquial de Santa Escolástica; por cuyo favor le vivirán reconocidos.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

FOLLETIN.

EL MAESTRE DE CAMPO, POR FÉLIX BAGAERTS.

La luz de las hachas que varios llevaban en sus manos, difundia por las calles unas tintas sombrías, semejantes á las que reflejan de los fúnebres cirios sobre la mortaja que encubre un cadáver; y desparramadas las antorchas por medio de aquellos grupos, comunicaban á todos los semblantes la mas terrible espresion que el furor y la sed de venganza llegan á estampar en el rostro humano. Al ver así bullir á los soldados y al oír sus clamores de maldicion y de muerte, fácil era tenerlos por los espíritus malignos á quienes el ángel del Señor hirió con su temible espada, y que se alzasen de nuevo audaces é hirviendo en cólera, mientras iluminabadelejos sus rujientes cabezas aquel resplandor que de sí despidió el ministro de la celestial justicia.

Alzóse en esto un grito superior á todos los otros: *el Maestro, el Maestro*; y repetido mil veces con entusiasmo por el recinto, los soldados, convencidos de que anunciaba la presencia de su caudillo, acudieron en tropel hácia la plaza, donde acababa en efecto de asomar el severo dictador, gine en un soberbio potro, calado el yelmo y cubierto de una bruñida armadura. A su vista acallaron-

se los clamores y se agolparon los soldados á su alrededor en silencio.—«¿Quereis venganza? les dijo en voz tan fuerte y sonora, que habria dominado sin esfuerzo la de todo el concurso: ¿quereis venganza? Pues bien, españoles, yo os juro por los cuatro santos evangelistas que la obtendreis, y pronta, y completa, y terrible. Que estas palabras os basten. ¿Qué podeis temer cuando Alonso de Ulloa se encuentra entre vosotros? ¿No es mi brazo bastante robusto para sofocar una trama? Que se prenda luego al traidor Hernandez, prosiguió dirigiéndose al capitán Dávila que se hallaba á su lado: quiero que el matador de mis soldados comparezca ante mí, y por Santa Catalina que antes de mañana habrán de estar en mis manos todos los criminales, y que caerán sus cabezas como en el mismo plazo caerá la de Hernandez, y como dentro de breves días vendrán las de Egmont y Horn á tierra. Soldados, ya sabeis si en época alguna salieron mis promesas fallidas. ¡Viva el rey! Viva España!

—Amen, amen, respondió la muchedumbre, agitando en tropel sus mil brazos y blandiendo sus armas. ¡Viva el rey! ¡viva el santo oficio! ¡viva el Maestro de Campo!

Y Ulloa desapareció metiendo espuelas al caballo.

Dávila, á quien el Maestro habia confiado el encargo de prender á Hernandez y conducirlo á su presencia, se dirigió en seguida con un piquete de tropa hácia la mansion del

anciano; la soldadesca le siguió con el ímpetu de la ola al estrellarse en la playa, empujada por las ondas sucesivas, que parecían cual si apetiesieran ganarle el paso. Todos querían tomar parte en la prision de aquel hombre, seguros de que iban á saciar su venganza. Ni era esta la única satisfaccion que experimentaban por los sucesos recientes; pues el descubrimiento de una conspiracion, para esterminarlos á todos en una sola noche, ya fuese la conspiracion real ó imaginaria, les daba un pretexto al fin para soltar la rienda á sus pasiones. En tropel, pues, y lanzando ahullidos como osos hambrientos que se hechan sobre una presa para todos escasa, inundaron la morada de Hernandez, corriendo al aposento donde pasó la escena referida.

Estaba aun allí el anciano, solo, sentado y con la cabeza inclinada sobre el pecho, salpicado por la sangre que habia vertido, empuñando maquinalmente su acero con la mano desfallecida, y fijando inmóviles miradas en los españoles que allí yacían. Hallábase dominado por una de esas fascinaciones que embotan todas las potencias del alma; aquellos cadáveres, cuya negra sangre bañaba el pavimento; aquellas maldiciones que oía resonar en su alrededor; aquellos soldados que le circundaban; aquellas antorchas cuyo resplandor heria sus ya debilitados ojos; todo, en fin, era para él como una horrenda pesadilla, de esas con que la fiebre atormenta á

veces nuestra fantasia; terribles dramas que llegan á tornar cana en una sola noche la cabellera.

¿Y qué alma hubiera habido bastante firme para no reputarse el juguete de alguna ilusion, de algun ensueño, despues de haber padecido en tan pocos instantes las indecibles emociones que le habian agitado, atormentado el pecho? Una hora antes se encontraba sentado allí, en aquel mismo sillón, junto á su esposa, en sosiego, resignado, rogando al cielo y escuchando gozoso el melodioso acento de su hija: una hora antes nada parecia que pudiese turbar la paz de que su familia disfrutaba. Y ahora, sangre era lo que veía en sus manos y en sus vestidos; y alaridos y blasfemias lo que oía, atroces y atornadores; su hija habia sido postrada á sus plantas por una mano villana; habíala visto caer al lado de su desmayada esposa, de brazos de un hombre que la arrastraba; hombre á quien habia él dado muerte, y cuyo cadáver yacía allí ante sus ojos.

Todas estas imágenes horribles se agolpaban, se confundían en su mente, tumultuosas y delirantes; y le ponían en situacion parecida á la de quien soñando en la dicha suprema, se encontrara de pronto con la punta de una daga al pecho, y con una voz que le dijese: encomienda tu alma, porque te llegó la hora de morir.

Los frenéticos clamores de los secuaces de Ulloa, lo arrancaron al cabo de la penosa

POR QUÉ COSER Á MANO.



ACUDID A
40, ZACATIN, 40.
GRANADA.
DONDE POR
10 REALES SEMANALES
SIN ENTRADA,
NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,
se adquiere cualquier modelo
de las legítimas máquinas
para coser de

LA SINGER DE
COMPANIA FABRIL NUEVA YORK
Sucursales en todas las capitales de provin. a.

LA URBANA.
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS.
establecida en París desde 4 de Marzo de 1838
y en España desde 1849.
Direccion general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10.
Representacion general en Madrid, calle
de Espoz y Mina, 6.

GARANTÍAS:
Capital social, Reservas y Primas en cartera,
Rs. vn. 145.023.534'44.
Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus
operaciones se extienden á toda Francia, Argelia y
España.
Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo
cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y
de los aparatos de vapor pueden destruir ó deterio-
rar.
Cumple religiosamente con sus compromisos pac-
tados y paga al contado el importe justificado de los
iniestros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agen-
cia á que corresponde la póliza.
Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Di-
ciembre de 1880, rs. vn. 172.533.593'34.
El total de los seguros suscritos, desde su funda-
cion, asciende, en capitales efectivos, á la crecidísi-
ma suma de quinientos veintiocho mil millones de
reales.
No hay, casi, otra empresa de su clase que proceda
más formalmente y cuyas garantías ofrezcan mayo-
res y mejores seguridades.
Oficinas de la Direccion de la provincia de Gra-
nada, calle Horno del Haza, número 22.

CERERÍA
DE VICENTE PERALES CALATAYUD.
Calle de Mendez Nuñez,
depósito de géneros de punto y abanicos.
GRANADA.

venta al contado, por mayor y menor.
La libra de cera á 10 reales.
Clase superior, á 11.
En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5
por 100.
En el mismo establecimiento hay un surtido va-
riado y completo de velas rizadas, milagros en cera
de todas clases, cerillas, velillas á cuarto y pastillas
para pomadas. Se compra cera, se renueva y se fa-
cilitan velas para entierros, todo con la exactitud y
economía que dicha fábrica tiene ya acreditado.

SANCHEZ,
LITOGRAFOS M.
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,
se ha trasladado á la calle
de la Colcha, 16.

Se hacen trabajos de todas clases con perfeccion
y economía.—Estampas de gran tamaño de Nuestra
Señora de las Angustias y San Miguel.—Etiquetas
en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos
caligráficos, tarjetas de visita y billetes.

FOTOGRAFÍA.

Gran establecimiento, reputado como el
primero en su clase en esta localidad, de
J. G. Ayola, fotógrafo de cámara de
SS. MM. y premiado en la Exposicion.

CARRERA DE GENIL, NÚM. 29,
donde se retrata con los procedimientos más
modernos y rápidos con que la ciencia ha
enriquecido dicho arte. Véanse sus muestras
en la planta baja de dicho local.

IMPRENTA

DE

EL DEFENSOR DE GRANADA.

Se abre al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

Letras de cambio,
Tarjetas,
Facturas de gran lujo,
Recibos,
Libros, folletos y periódicos

Membretes á varias tintas,
Billetes,
Libros talonarios,
Circulares,
Anuncios en colores,

Esquelas fúnebres,
Cartas,
Facturas económicas,
Estados,
Impresiones de fantasía.

PRONTITUD, PERFECCION Y ECONOMÍA,

tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creacion de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos.

Ágine, 5. Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA. Águila, 5.

¡VIVITOS Y COLEANDO!

ASMA

Catarros, Sofocaciones, Opciones, Tos,
Palpitaciones, y todas las Enfermedades
de las Vías respiratorias, se calman ins-
tantáneamente y se curan con los
TUBOS LEVASSEUR.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, Paris.

Depositarios en España: S^{res} CASANOVAS y C^a, Barcelona.

NEURALGIAS

Jaquecas dolores de estomago y todas las
Molestias nerviosas, se curan al instante
con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS
del Dr CRONIER

INTERESANTE Á LAS MAESTRAS.

Se venden algunas bancas de la for-
ma del último modelo adoptado por las
Escuelas Normales superiores, muestras
de escritura en marcos con cristal y jun-
quillo, pizarras de madera con sus mar-
cos, una coleccion de máximas morales
y otra de carteles de lectura con sus
marcos de junquillo. Todo á precios su-
mamente reducidos.

Calle del Águila, núm. 5, dan razon.



GARANTÍAS.

CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.

Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años
de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo
capital social de 36 millones de Rvn., no nominales
sino efectivos, es superior al de las demas compañías
que operan en España, asegura contra el incendio
sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desar-
rollo de sus operaciones acreditan la confianza que
ha sabido inspirar al público en los 16 años que
cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfe-
cho por siniestros la importante suma de reales ve-
llon 58. 755.294'12.—Sub-directores, D. José Pan-
corbo, calle del Estribo, número 6. 6 S.

VENTA.

A voluntad de su dueña se enagena una casa en
esta ciudad, con cuantas comodidades se necesitan,
en un punto bueno y cómodo. Darán razon, en el
Zacatin número 83 y 85, tienda de encuadernacion.
1 S.

SUBASTA.

El dia 10 del próximo mes de Setiembre á
las doce de su mañana, se venderán en pú-
blica subasta las leñas de la cuarta parte del
cortijo del Sahuco, sito en el término de Lu-
gros, de la propiedad del Excmo. Sr. Mar-
qués de las Torres de la Pressa, bajo el plie-
go de condiciones que se encuentra de ma-
nifiesto en la casa administracion de S. E. si-
tuada en dicho pueblo, cuyo acto tendrá lu-
gar en la referida casa ante el representante
de S. E.

Lugros 23 de Agosto de 1881.—Gonzalo
S. Palencia.

EN COMPETENCIA CON LAS INGLESAS
GALLETAS «VIÑAS»
especiales para postres, té y café.
DE VENTA EN LAS CONFITERIAS Y ULTRAMARINOS

INTERESANTÍSIMO.

Descubrimiento asombroso al alcance de
todos, con el que se ganan de 50 á 200 pese-
tas diarias, con pocas horas de ocupacion
tranquila y decente. Se garantiza la verdad
y exactitud de lo que se ofrece, y se remite á
correo seguido á todo el que lo pida, acom-
pañando 20 sellos de correos de á real.—
M. Gonzalez, rua, San Roque, 12, Lisboa.

SEGUNDO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA
DOÑA MARÍA DE LA CONCEPCION
AGRELA DE LACAL.

El dia 28 del presente estará
el Jubileo circular de las cua-
renta horas en la iglesia parro-
quial de Santa María Magdalena
por el alma de dicha señora, á
devocion de su esposo é hijos.

Los señores sacerdotes que
quieran aplicar el Santo Sacri-
ficio de la Misa recibirán el es-
tipendio de 8 reales.

IMPORTANTE.

Está próximo á ver la luz pública la importante
y magnífica publicacion, «Historia Universal» de la
distinguida casa editorial de Montaner y Simon de
Barcelona. Se repartirán cuatro entregas semanales
al precio de un real la entrega. Se dará á conocer di-
cha obra á los señores de Granada, por medio del
viajante exclusivo de la casa.
No confundiría con otra «Historia Universal» que
publica otra casa de Barcelona.
Casa corresponsal, Puente del Carbon, número 3.

ABANIKUERÍA

DE LA CARRERA,
SUCURSAL

de la fábrica de Valencia, de Salvador Romeu.

Venta al por mayor y menor
REALIZACION.

Próximo el dia de cerrar nuestro establecimiento
por finalizar la temporada de verano, hemos intro-
ducido notables rebajas en todos nuestros artículos,
á fin de hacer una VERDADERA REALIZACION
en el más breve plazo posible.

No desperdiciar esta ocasion que agradecido á este
público preporciona la Abaniquería de la Carrera de
Genil, núm. 15.

ARRENDAMIENTO Ó VENTA.

Se hace de tres molinos harineros situados en Ve-
lez Benaudalla y á distancia de cincuenta metros de
la carretera de Motril, con elevados saltos de abun-
dantes aguas claras que puedan aplicarse para la fa-
bricacion de papel, bayetas, lienzo y otros tejidos.
La persona que le conviniera adquirirlos en la for-
ma que se expresa, podrá dirigirse á D. José Aporta
Roman ó á D. Antonio Hodar Gonzalez en el indica-
do pueblo, y le facilitarán cuantos datos necesite.
1 S.

Se alquila toda la habitacion de la casa-tien-
da situada en el Zacatin, número 43. En
la misma darán razon.

ALMONEDA.

Se ha abierto al público una almoneda de mue-
bles en la calle de San José, núm. 28, desde las 8 á
las 11 de la mañana, y de 4 á 6 de la tarde. 2 S.